



¿Cómo promovemos la probidad y luchamos contra la corrupción?



La historia de la elección Municipal en San Ramón 2021



San Ramón durante junio y julio de 2021 fue noticia nacional.



ELECCIONES 2021

Tribunal anula parte de las elecciones a alcalde en San Ramón: 65 de las mesas repetirán votación



LO ÚLTIMO

- 18:07 Secretaría de RD de secuestro en Parque Peralta: ahora sujetos armados
- 12:50 Termina la edición este 14 de junio



elmostrador

ELECCIONES 2021

Credito: ATON (Contexto)

15 junio, 2021

Se repiten las elecciones en San Ramón: Tricel confirma nuevos comicios en 65 mesas y rival del alcalde Aguilera asegura que el fallo ratifica que en la comuna hubo "fraude"

Por: El Mostrador



La historia de la elección Municipal en San Ramón 2021



← Tweet

 **Gustavo Toro - San Ramón**
@GustavoToroSR

...

TRICEL CONFIRMA FALLO.
Hubo Fraude electoral en San Ramón. 30 días de mucho trabajo para lograr este 8- 0 en Ministros

22:47



🔒 tricel.lexsoft.cl



717 (TCE)



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

Santiago, catorce de junio de dos mil veintiuno.

A fojas 672 y 692: a sus antecedentes.

VISTOS:

Atendido el mérito de los antecedentes, se confirma la sentencia apelada, de fecha dos de junio de dos mil veintiuno, escrita a fojas 522.

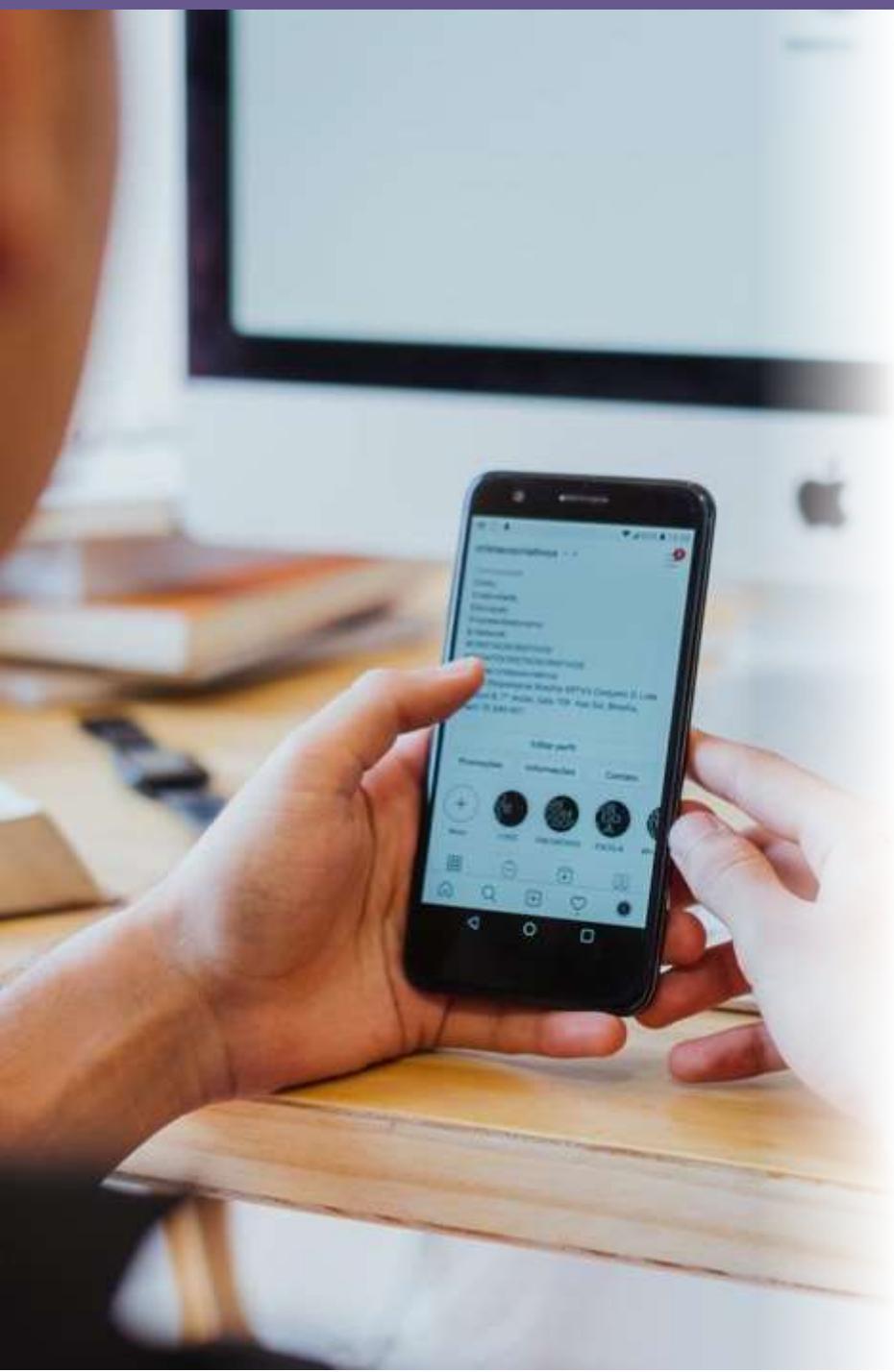
Oficiese al señor Presidente de la República, para los efectos de convocar a un nuevo proceso electoral



El 2 de junio de 2021, el Segundo Tribunal Electoral de la región Metropolitana ordenó, que se repita parte de las elecciones municipales que se llevaron a cabo el pasado 15 y 16 de mayo en San Ramón.

El Tribunal Electoral determinó anular el proceso electoral de alcaldes y concejales para 65 mesas de cinco lugares de votación diferentes, incluyendo 4 locales completos y 2 mesas de un quinto recinto,

La elección se tuvo que repetir en un tercio de los locales de votación y en el 25% de las mesas de la comuna.



La historia de la elección Municipal en San Ramón 2021



El tribunal determinó además que deberá celebrarse un nuevo proceso eleccionario de alcalde y concejales, entre los mismos candidatos en la forma y oportunidad que la autoridad competente determine en las mesas anuladas.

El Tribunal se ha formado convicción que han existido graves vicios de nulidad del acto eleccionario constituidos por el ejercicio sin control del voto asistido. En algunas mesas se detectaron hasta 10 votos de forma asistida.

El [domingo 11 de julio se repitió el proceso de votación municipal en la comuna de San Ramón](#), indicado a partir del fallo que entregó el Tribunal Electoral Metropolitano (TER).





Como recibimos San Ramón



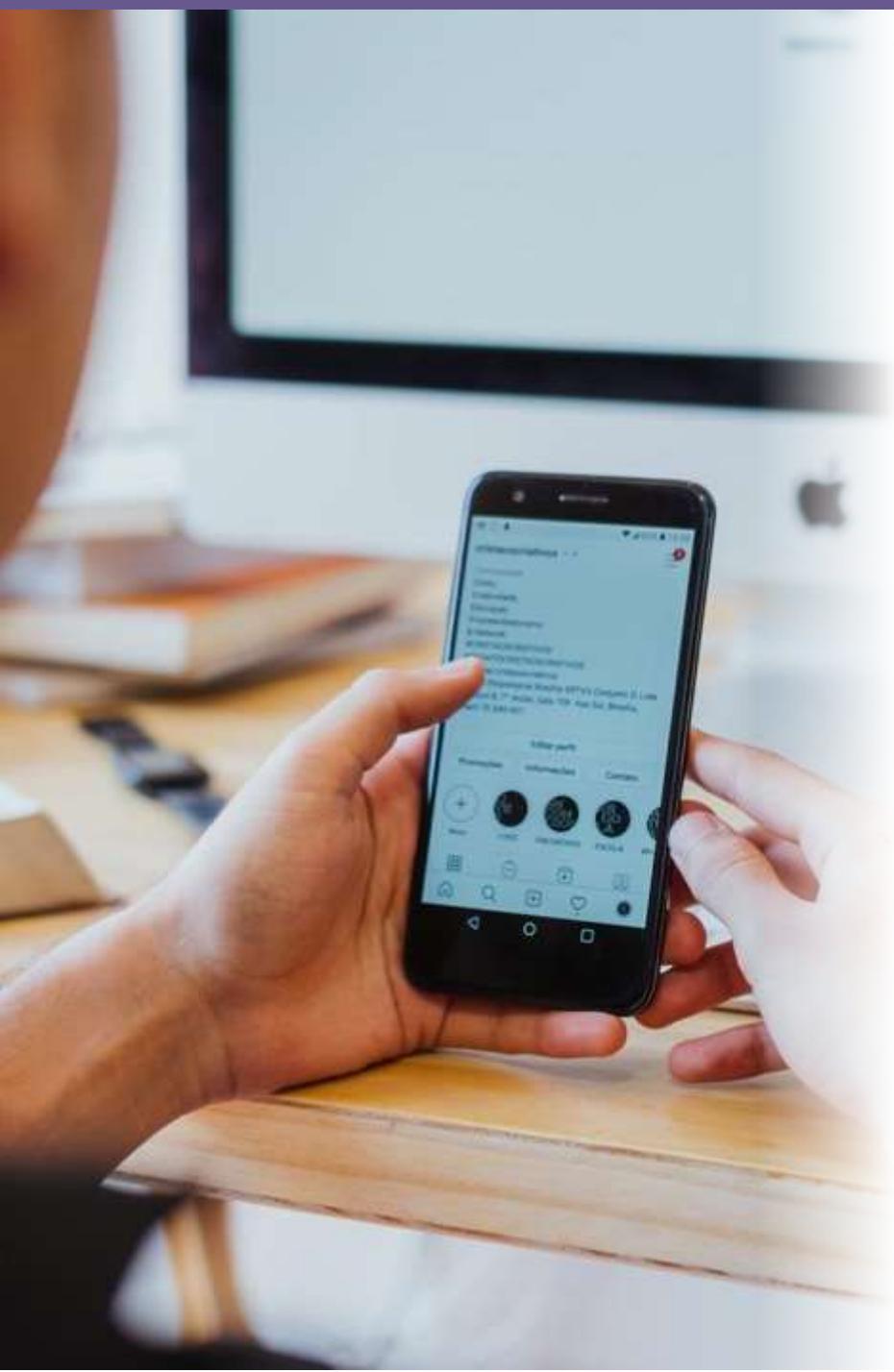
De acuerdo al índice de cumplimiento en transparencia municipal, desarrollado por el consejo para la transparencia:

San Ramón el año 2020 promediaba un 60.73% de cumplimiento.

Y el 2021, en el mismo índice San Ramón promedió un 82.43% de cumplimiento.

Logrando un aumento de más de 20 puntos en un sólo año.





Como recibimos San Ramón



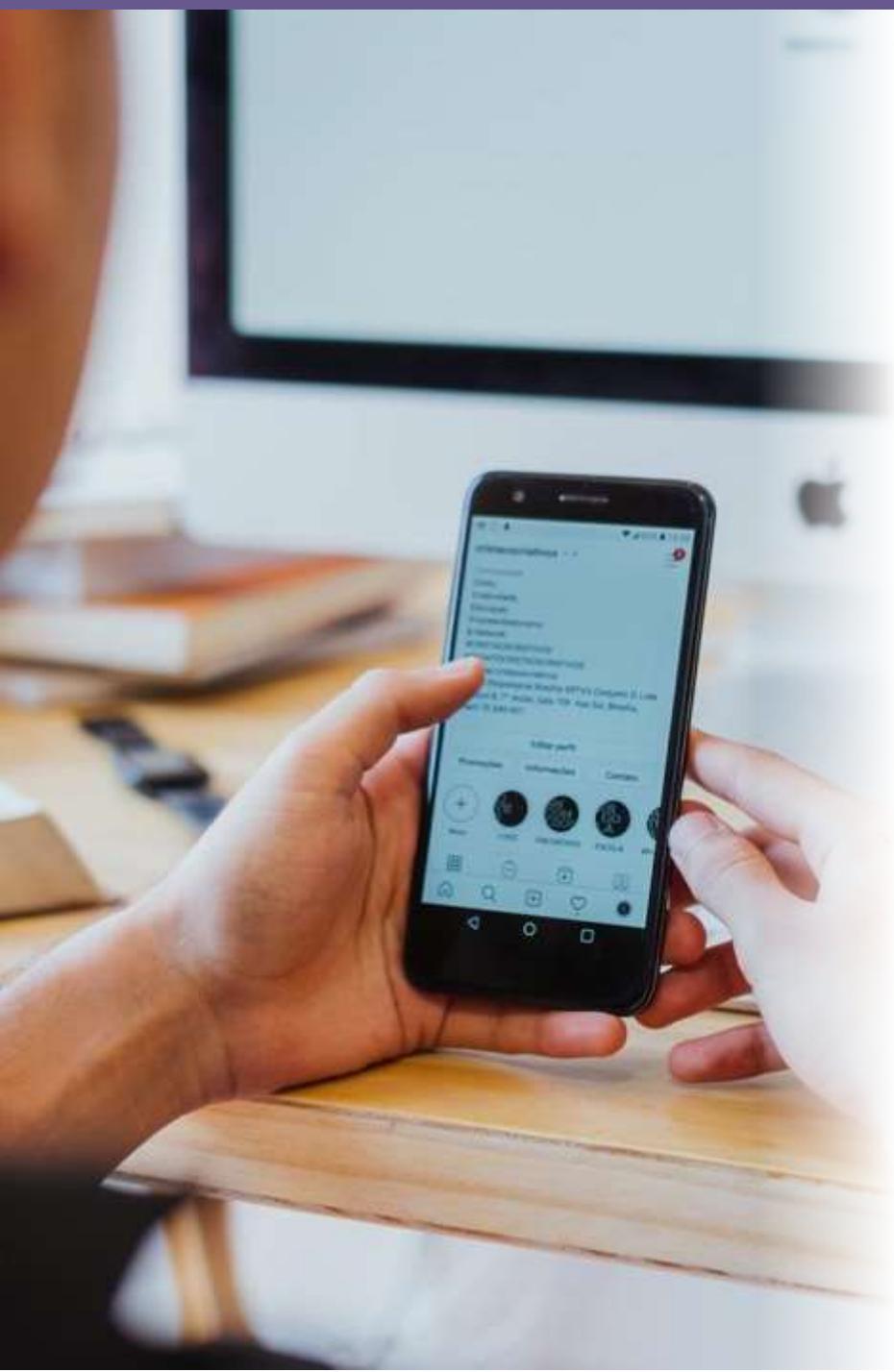
Al respecto, del índice de Transparencia Activa, desarrollado por el Consejo de la Transparencia.

San Ramón el año 2020 promediaba un 71.8% de cumplimiento.

Y el 2021, en el mismo índice San Ramón promedió un 92.57% de cumplimiento.

Logrando un aumento de más de 20 puntos en un sólo año.





Como recibimos San Ramón



Al respecto, del índice de Derechos de Acceso a la Información, desarrollado por el Consejo de la Transparencia.

San Ramón el año 2020 promediaba un 49.6% de cumplimiento.

Y el 2021, en el mismo índice San Ramón promedió un 72.29% de cumplimiento.

Logrando un aumento de más de 20 puntos en un sólo año.





Como recibimos San Ramón

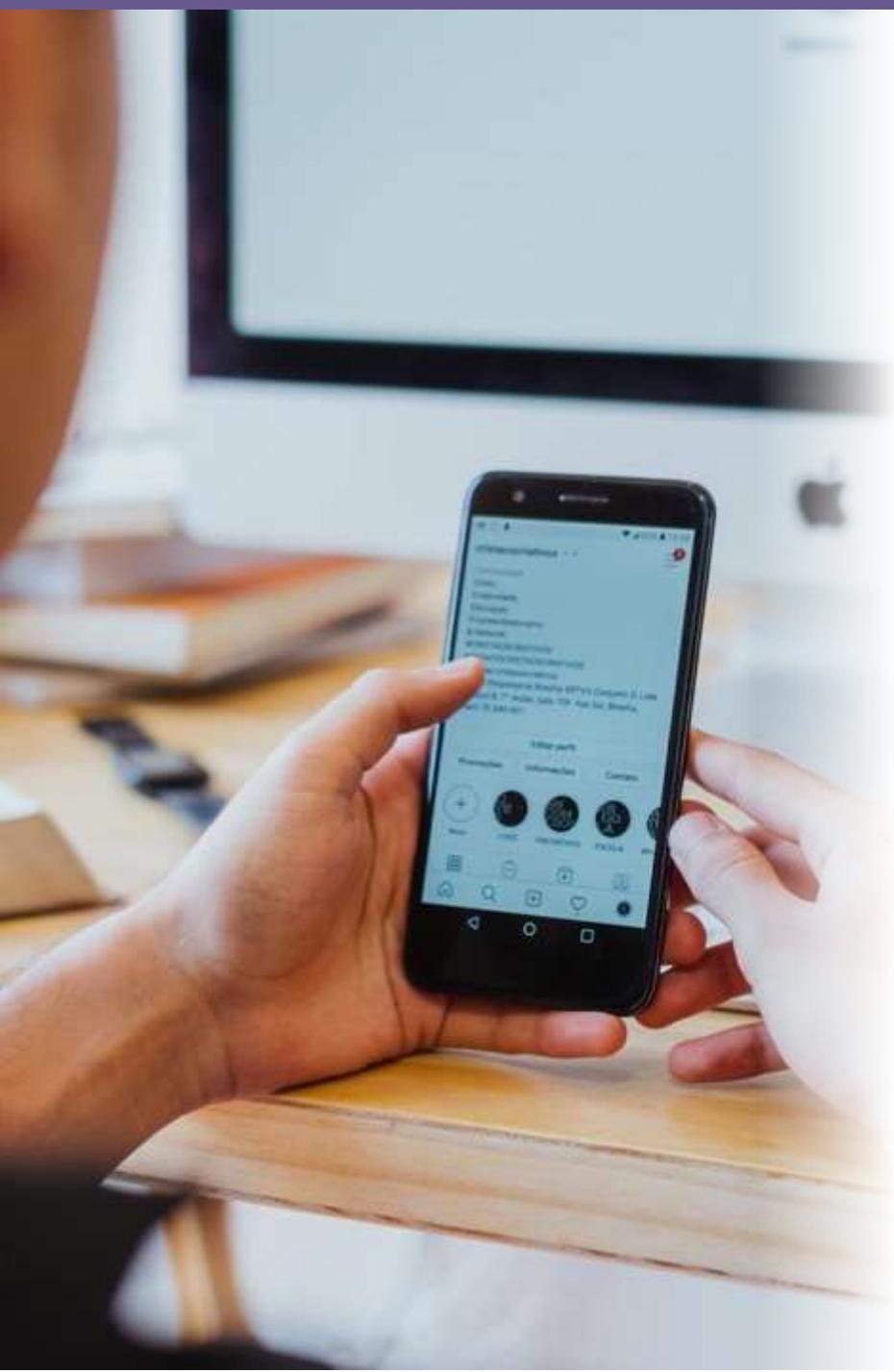


En relación a las solicitudes de transparencia, en San Ramón durante el 2020, se ingresaron 346 solicitudes de transparencia, con un tiempo de respuesta de 27 días hábiles.

En lo que lleva de transcurrido el año 2023, en San Ramón se han ingresado 97 solicitudes de transparencia, con un tiempo de respuesta de 11 días hábiles en promedio.

En San Ramón, se logró disminuir el tiempo de respuesta de solicitudes de transparencia en 16 días hábiles.





¿Qué hemos hecho?



La primera medida que tomamos fue realizar una auditoría, la que contratamos a través de una licitación pública, previa aprobación del Concejo Municipal.

Instalamos el uso del correo institucional para todos los funcionarios, independiente de su calidad contractual.

Establecimos mecanismos de control para los procesos de licitaciones y compras públicas.

Acordamos que todas las licitaciones por sobre XXX UTM, se exponen a la respectiva comisión integrada por concejales.





¿Qué hemos hecho?



Reforzamos la dirección jurídica, secretaría municipal, administración municipal y los departamentos de compras y adquisiciones.

Implementamos una fiscalía administrativa, encargada de llevar a cabo sumarios e investigaciones sumarias cada vez que corresponda.

Nos pusimos al día con las respuestas de solicitudes de transparencia activa y pasiva. Además, establecimos que ninguna solicitud de transparencia se puede responder fuera de tiempo.

Diseñamos bases tipos para los diferentes procesos licitatorios que se llevan a cabo en el Municipio.





¿Qué vamos hacer?



Nos propusimos que San Ramón no volviera a ser noticia nacional, por temas negativos. Cada vez que ahora se habla de San Ramón son por noticias buenas.

Junto con otros Municipios estamos implementando la primera encuesta a los funcionarios municipales, sobre transparencia.

Estamos generando un cambio en la cultura institucional, apegandonos a normativa. Vamos a terminar con el famoso “siempre lo hemos hecho así”





¿Qué vamos hacer?



Convertiremos a San Ramón en una comuna proba y transparente, vamos a estar a vanguardia y a liderar la lucha contra la corrupción.

Capacitaremos a nuestros funcionarios en los procesos de compras públicas, para que cuenten con las herramientas para hacer frente a la corrupción.

